



Asamblea General

Septuagésimo tercer período de sesiones

72^a sesión plenaria

Lunes 25 de marzo de 2019, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidenta: Sra. Espinosa Garcés (Ecuador)

Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Sesión conmemorativa con ocasión del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos

Tema 121 del programa (*continuación*)

Conmemoración de la abolición de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos

La Presidenta: De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6 de su resolución 70/7 de 4 de noviembre de 2015, la Asamblea General celebrará una sesión conmemorativa con ocasión del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

Declaración de la Presidencia

La Presidenta: Existen capítulos de la historia de la humanidad tan trágicos que de tan solo recordarlos nos producen un profundo dolor, pero a la vez la memoria es necesaria para prevenir, para reconciliar, y sobre todo para no repetir los errores del pasado. La esclavitud es uno de esos momentos trágicos de nuestra historia. Durante tres siglos, millones de seres humanos —hombres, mujeres, niños y niñas— fueron brutalmente arrancados de sus hogares en África, comprados y vendidos como objetos despojados de toda dignidad. Cada una de esas personas sufrió los horrores de la explotación, la violencia y la exclusión, y sus dramáticas consecuencias aún persisten en el mundo.

En este Día Internacional, rendimos tributo a las víctimas de tan aberrante práctica. Honramos su resistencia, su valor y su entereza.

Quiero recordar muy especialmente a las mujeres esclavas quienes, además de ser sometidas a interminables trabajos forzados y a terribles actos de violencia, padecieron explotación física para perpetuar la cadena de comercio de la esclavitud. A pesar de ello, estas mujeres fueron esenciales para mantener la dignidad de sus comunidades. Muchas lideraron insurrecciones y se convirtieron en parte activa de los movimientos abolicionistas como Harriet Tubman, que libertó a cientos de esclavos presos en las plantaciones del sur de los Estados Unidos y que dedicó toda su vida a esta causa. Nombrar a estas mujeres abolicionistas es un acto de justicia y también de reparación.

El pasado mes de diciembre, conmemoramos los 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, un documento que inauguró una nueva era de igualdad y libertad para todas las personas basada en la dignidad humana. Su artículo cuarto dispone de manera contundente que nadie debe ser sometido a esclavitud ni servidumbre. Sin embargo, para muchos, este precepto está lejos de cumplirse. Alrededor del mundo, se estima que más de 40 millones de personas están sometidas a la esclavitud moderna. El 71 % de las víctimas de la trata de personas son mujeres y niñas, y esto no solo es alarmante; es inaceptable en el siglo XXI.

Pero no se trata solo de denunciar esta lacerante realidad, se trata de combatir las causas estructurales que sustentan la explotación sexual, la explotación laboral, la servidumbre doméstica y los matrimonios forzados entre tantas otras formas inhumanas de sometimiento, como la discriminación racial y los prejuicios

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

19-08342 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



que clasifican y jerarquizan a las personas según su color de piel.

El racismo no solamente limita el pleno desarrollo de las personas afrodescendientes y representa una afrenta a su dignidad, sino que además priva a las sociedades de una convivencia pacífica y de un desarrollo verdadero e incluyente.

Siempre he tenido la oportunidad de visitar el monumento del Arca del Retorno, el momento ha sido siempre poderoso y profundo. Este bello e impactante memorial es un recordatorio del sufrimiento causado por la codicia humana, pero es también un símbolo de nuestra promesa colectiva, en nombre de todos los pueblos del mundo, de que no volveremos al pasado y que trabajaremos incansablemente para no repetir nunca ese trágico pasaje de la historia humana.

La concientización, la educación y la reflexión con una mirada crítica son fundamentales. Debemos dar especial atención a las generaciones jóvenes, trabajando con ellas e incluyéndolas en las iniciativas para alertar sobre los peligros del racismo, la intolerancia y la exclusión social. En ese sentido, quiero elogiar la elección del tema para la conmemoración de este año.

Históricamente, las comunidades afrodescendientes no solo han hecho del arte y la creación un vehículo de resistencia y demanda de justicia, sino que han hecho aportes extraordinarios a la historia del arte, a los imaginarios y a la memoria colectiva de sus países. Hombres y mujeres afrodescendientes —escritores, cineastas, pintores, músicos y escultores— han revolucionado y potenciado la matriz estética del mundo entero.

Como poeta, no tengo duda del poder transformador del arte y de su fuerza para sanar heridas, tender puentes y reconstruir el tejido social. El arte, además, es un agente de cambio, contribuye a la reflexión colectiva y a promover reformas en los sistemas políticos, sociales y económicos. Hoy día, muchos artistas que luchan contra la discriminación racial son el centro de los discursos de odio y de ataques, al igual que muchos defensores de los derechos humanos. Tenemos la responsabilidad política y moral de no dejarlos solos.

Destaco los diversos programas educativos y culturales y las iniciativas que lleva adelante el sistema de las Naciones Unidas, los Estados miembros de la sociedad civil, para crear conciencia sobre la esclavitud y el racismo. Así también debemos seguir promoviendo el Decenio Internacional de los Afrodescendientes y, por supuesto, debemos redoblar nuestros esfuerzos para

cumplir con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que nos ofrece un marco para la acción para cerrar las brechas que siguen condenando a las personas y a comunidades afrodescendientes a la marginación.

Para concluir, me gustaría citar una hermosa estrofa del icónico poema *Still I Rise*, de la escritora Maya Angelou, que es una oda al orgullo, a la resiliencia y a la esperanza de nuestros hermanos y hermanas afrodescendientes:

(continúa en inglés)

“dejando atrás noches de temor, de terror
me levanto
a un amanecer maravillosamente claro
me levanto
brindando los regalos legados por mis ancestros,
Yo soy el sueño y la esperanza del esclavo,
Me levanto,
Me levanto,
Me levanto”.

(continúa en español)

Invito ahora al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres a formular una declaración.

El Secretario General *(habla en inglés)*: La esclavitud y la trata transatlántica de esclavos figuraron entre las manifestaciones de la brutalidad humana más terribles de la historia. Con ocasión de este Día Internacional de Recuerdo rendimos homenaje a los millones de hombres, mujeres y niños africanos a quienes se les negaron su humanidad y fueron obligados a sufrir una abominable crueldad durante siglos. Las personas esclavizadas de África sufrieron daños irrevocables y, en muchos casos fueron asesinadas, por una institución que nunca debería haber existido.

Sin embargo, fueron mucho más que víctimas. Los esclavos lucharon contra un sistema que sabían que estaba mal. Resistieron. En muchas ocasiones sacrificaron la vida por la causa de la libertad y la dignidad. Por lo tanto, recordamos no solo el dominio de personas en contra de su voluntad, sino también el espíritu invencible que llevó al oprimido a rebelarse.

Nos inspira su extraordinaria resistencia, resiliencia e infinitos aportes a un mundo mejor. Es necesario que contemos las historias de los que se levantaron en armas contra sus opresores y reconocer su justa resistencia, desde Zumbi dos Palmares en el Brasil, pasando por la Reina Nanny de los cimarrones en Jamaica, la Reina Nzinga de los Reinos de Ndongo y Matamba en lo que hoy es Angola, hasta Harriet Tubman en los Estados Unidos y tantos otros.

El tema de la observancia de este año es “Recordar la esclavitud: el poder de las artes en aras de la justicia”. Desde la época de la trata trasatlántica de esclavo las artes se han utilizado para hacer frente a la esclavitud, empoderar a las comunidades esclavizadas y honrar a los que hicieron posible la libertad. La literatura, la música, la poesía y otras manifestaciones del arte han sido instrumentos fundamentales para conmemorar las luchas del pasado, destacar las injusticias constantes y celebrar los logros de los afrodescendientes.

Hoy los artistas, los escritores y los poetas comprometidos con la lucha por la igualdad y el empoderamiento raciales deberían saber que los apoyamos. Al celebrar el Día Internacional del Recuerdo decidamos llevar sus mensajes a todas partes: luchar contra el racismo, combatir la xenofobia, abordar la discriminación, poner fin a la marginación social y política y defender la dignidad humana para todos. Adoptemos una posición juntos contra todas las formas de esclavitud, viejas y nuevas, elevando la conciencia de los peligros del racismo en nuestros tiempos y garantizando la justicia y la igualdad de oportunidades para todos los afrodescendientes hoy.

La Presidenta: Agradezco al Secretario General por su intervención.

Antes de continuar, y como indiqué en mi carta de fecha 15 de marzo de 2019, quisiera consultar a los miembros sobre la posibilidad de invitar al artista y premio Príncipe Claus Sr. Christopher Cozier de Trinidad y Tabago a que haga una declaración central con ocasión de este día.

Si no hay objeciones, ¿puedo considerar que la Asamblea General, sin que esto sienta un precedente, desea invitar al Sr. Christopher Cozier a formular una declaración en esta sesión conmemorativa?

Así queda acordado (decisión 73/551)

La Presidenta: De conformidad con la decisión que se acaba de adoptar, doy ahora la palabra al Sr. Christopher Cozier, artista galardonado con el Premio Príncipe Claus a dirigirse a esta Asamblea.

Sr. Cozier (habla en inglés): Sra. Presidenta: Buenas tardes y gracias por haberme invitado a compartir algunas ideas sobre este período concreto de la historia. La Asamblea General tendrá que disculparme porque al haber perdido mis gafas hoy, estoy algo nervioso.

Pensé que podría hablar un poco sobre mi trabajo durante el último año. Soy artista, así que no tengo mucha experiencia en formular discursos ni en hablar sin

imágenes. El año pasado, di una charla en la Bienal de Berlín sobre las formas intransigentes y malezas itinerantes, y sobre cómo mirar las cosas cambiantes mientras cambian. Hablé de medidas que funcionan entre espacios, instituciones, culturas y los distintos recintos en los que los artistas navegan para contar la historia de otros. A menudo, para que el artista y la obra se realicen o sean de utilidad, es necesario que pertenezcan a un momento y lugar fijos o a un interés designado. En la negociación, esas condiciones de visibilidad se desentrañan como una actuación repetitiva de engaño recíproco, un momento convenientemente de intercambio, con algún cambio pero sin cambio. Para el artista, se convierte en una secuencia constante de evasiones sobre el terreno a través de muchos mapas, desplegándose y requiriendo una destreza constante.

De lo que estoy hablando es de artistas que provienen de una historia muy particular. Personas procedentes del Caribe con una historia de esclavitud entraron en ese espacio como propiedad, negociaron para convertirse en súbditos de distintas coronas de Europa y todavía están en el proceso de convertirse en ciudadanos de posibles repúblicas. Ese viaje requiere una cierta destreza y cierto desplazamiento. En un lugar como Nueva York, donde estoy sosteniendo esta conversación, pienso en las leyes de los faroles del siglo XIX, en virtud de las cuales las personas anteriormente esclavizadas o los libertos tenían que caminar con faroles por la noche para que pudieran ser vistos. Esas leyes de los faroles eran muy similares a las leyes promulgadas en el Caribe, en Puerto España, a principios del siglo XIX, donde los africanos y los libertos tenían que portar antorchas para ser vistos de noche, porque si no las llevaban, eso podía implicar todo tipo de cosas, como que estuvieran tramando algo. Ello tiene inferencias realmente interesantes en el contexto de los Estados Unidos respecto de Black Lives Matter, muchas otras cuestiones y las formas en que las personas tienen que negociar espacio.

También quiero hablar un poco sobre lo que eso significa en lo que se refiere a la conmemoración. Pienso mucho en la conmemoración y una de las cosas que es realmente interesante es esta noción de “asamblea”. Cosas como el Desfile del Día del Trabajo en Brooklyn, el Desfile de Notting Hill en Londres, el festival Caribana en el Canadá o los recientes acontecimientos en Rotterdam, y toda la tensión política en torno a esos eventos, son en realidad actos de conmemoración —maneras en que las personas que provienen de una historia muy particular ocupan espacio y celebran. Muy a menudo cuando pensamos en la conmemoración de la esclavitud pensamos

en objetos y estatuas, pero no en este concepto espacial ni en los espacios que podemos crear. Sin embargo, muy a menudo para las personas que provienen de narrativas como la mía en el Caribe, las cosas que nos distinguen son las que suceden entre categorías, bien sean los sistemas de canto, los salones de baile, los carnavales o las prácticas religiosas tradicionales. No ocurren en salones; ocurren en la calle, en los callejones, en los patios. Yo mismo dirijo un espacio en Puerto España que valora la creatividad y trata de animar a la gente a adaptarse, jugar, colaborar, inventar e improvisar. Lo llamo Alice Yard porque es simplemente un patio trasero, no un edificio o un espacio grande, dedicado y monumental. Por lo tanto, saliendo de una historia como la de la esclavitud, que niega tanto de lo que constituye el sujeto humano, es muy interesante que las personas muy a menudo operen en esos espacios entre espacios, y esos son los espacios que dicen quiénes son.

Esos actos de conmemoración —los sistemas de canciones de Londres o de Jamaica, los carnavales de Trinidad— son a veces vistos como una simple fiesta. Las personas piensan que los participantes están pasándola bien. Sin embargo, el antecedente histórico es la celebración del Yo y el tipo de vínculo entre esa celebración del Yo y la celebración comunitaria de los demás. Ese tipo de espacios permeables y permisivos abren todo tipo de posibilidades. Ello representa una de las influencias que la historia de la esclavitud ha ejercido en el mundo.

Por ejemplo, este fin de semana Holi, conocido como Phagwah en Trinidad, tendrá lugar en Queens. Es un rito hindú de las Indias Orientales, pero el hecho de que quieran hacerlo en un espacio público de Nueva York empieza a hablar de cómo quieren hacerse visibles. Ese acto de crear visibilidad en el dominio público, celebrando el Yo y la diferencia, es algo muy fundamental para el viaje de la propiedad pasando por el súbdito de la corona hasta el ciudadano, ya sea que se manifieste en Londres, Nueva York, Canadá, Rotterdam o donde sea. Además, por supuesto, sabemos que hay cosas similares en los contextos de África, la India y otras partes del mundo.

Pienso en esto porque también escribo sobre arte, y fui muy afortunado de entrevistar a uno de los artistas caribeños más antiguos, Karl Broodhagen de Barbados, que murió a finales de la década de 1990 o principios de la de 2000. Lo curioso es que dijo que era de Barbados, pero en realidad nació en Guyana: emigró a Barbados, estudió en Londres y viajó mucho por el Caribe. En su estudio hizo bustos de personas importantes, personas del Caribe que se habían distinguido; escritores y

pensadores. Visitar su casa era como entrar a la choza de un zemi. Aunque su obra era conservadora, y rara vez se menciona en las narrativas sobre el arte en el Caribe, conceptualmente decía algo muy importante sobre el derecho a ser y el derecho a ser una persona que proviene de esa historia en particular.

Quería hablar mucho sobre cómo en el Caribe hay fundamentalmente tres grandes cuestiones que conforman nuestra existencia y cómo ha influido a otros. Tenemos el concepto de la persona importante, que es la última llegada, que sale de una historia de ser propiedad. Existe el derecho a reunirse, a unirse y celebrar la libertad, que es incluyente —el gran desafío en las islas del Caribe. Somos pequeñas islas.

Había un Calipso popular en Trinidad este año que tenía una línea muy interesante, donde el cantante de calipso Kerwin Du Bois decía: “Vengo de un plan de vivienda con un gran, gran sueño”. Esa línea me pareció muy interesante porque ejemplifica algo de la conciencia del Caribe. ¿Cómo es posible que este pequeño lugar —con unos 6 millones de habitantes de habla inglesa y quizás 20 ó 30 millones de habla hispana— creara a todos esos escritores y músicos que se distinguen, y cómo es posible que esas personas tengan tanta influencia en el continente africano?

Recientemente asistí a un seminario en Sharjah (Emiratos Árabes Unidos), donde se habló sobre el pensamiento africano y las posibilidades africanas, en el que me llamó mucho la atención la influencia de personas como Henry Sylvester Williams, que llegó de Trinidad a fines del siglo XIX y se radicalizó cuando conoció un príncipe africano de Ghana en el exilio en Trinidad, a mediados del siglo XIX. Williams fue el primer hombre negro en ser admitido al Colegio de Abogados de Ciudad del Cabo, en el siglo XIX. Murió en Londres alrededor de 1911. No obstante, acuñó el término panafricanismo e influyó en personas como Garvey.

Por lo tanto, considero que es muy importante moverse por el espacio. Moverse entre las fincas, los Estados, las naciones, las plantaciones, es un aspecto muy importante de la presencia caribeña. ¿Dónde comienza o termina el Caribe como consecuencia de esa historia? ¿Acaso comienza en Europa, en el Caribe o en los Estados Unidos, donde esas poblaciones se establecen y se desplazan?

Pienso también en las fascinantes personas desde Glissant hasta James y otros.

Existe también, por supuesto, la sensación de que pensamos que se ha olvidado la esclavitud, pero después, cuando vemos estas asambleas, estamos viendo

la celebración de la libertad, así como la celebración de estos individuos significativos que han tenido un efecto considerable en otras sociedades.

Por consiguiente, terminaré mi intervención diciendo simplemente que venir de esa historia, trabajar en los proyectos en los que he trabajado, me ha dado cierta conciencia y empatía. El principal desafío para nosotros como sociedades —como sociedades pequeñas— es pensar en la manera de seguir en el camino con la influencia que hemos alcanzado al luchar a lo largo de nuestra historia por cuestiones de religión, diversidad religiosa, género, sexualidad y otras —interrogantes como: “¿de qué manera podemos convertirnos en lugares de interés?” Somos realmente pequeños y de hecho podemos convertirnos en santuarios y espacios seguros para la imaginación humana, que es nuestro último recurso.

Comenzamos como cuerpos en venta para ser trasplantados a una colonia de trabajo industrial de Europa, pero quizás en este momento podamos convertirnos en otra cosa y hacer una celebración de nosotros mismos y de nuestro potencial. Eso es todo lo que tengo que decir.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Crozier por su declaración personal y por su presencia entre nosotros hoy.

(*continúa en español*)

Daré ahora la palabra al representante de Nigeria, quien hablará en nombre del Grupo de los Estados de África.

Sr. Muhammad Bande (Nigeria) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Grupo de los Estados de África en mi calidad de Presidente durante el mes de marzo.

Deseo expresar nuestro sincero agradecimiento al Comité Directivo, integrado por los Estados Miembros que pertenecen a la Comunidad del Caribe y la Unión Africana, así como a la UNESCO y al Departamento de Comunicaciones Mundiales por las actividades del programa “Recordemos la Esclavitud”.

También es un honor reconocer al distinguido orador principal, el Sr. Christopher Cozier, un artista de Trinidad y Tabago, que arrojó luz sobre la manera en que las artes pueden ser utilizadas como medios de comunicación para promover la libertad y la justicia social.

Nos hemos reunido aquí el día establecido en la resolución 62/122 de 2007 para honrar la memoria de las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos, una de las mayores tragedias de la historia de

la humanidad por su magnitud y duración. Al hacerlo, creamos conciencia sobre los peligros que entraña el racismo y los prejuicios en la actualidad. Por tanto, es instructivo que el tema de este año, “Recordar la esclavitud: el poder de las artes para la justicia”, señale a la atención los numerosos ejemplos de expresión artística, incluidos los monumentos conmemorativos, la música, la danza y la arquitectura, que nos han ayudado a recordar la historia y las consecuencias de la trata transatlántica de esclavos.

¿Cómo olvidar las melodías del jazz y el blues, que tomaron al mundo por asalto; las conmovedoras voces de la música góspel, que es un grito de libertad al Creador, y las voces de los esclavos cantando al unísono mientras recogían algodón para mantener viva la esperanza o los ritmos afrocaribeños, que ahora forman parte del patrimonio común de la humanidad? Desde los tiempos de la trata transatlántica de esclavos, las artes se han utilizado para hacer frente a la esclavitud, empoderar a las comunidades esclavizadas y honrar a quienes hicieron posible esa libertad o la volvieron más profunda. Las contribuciones de los afrodescendientes a las artes han sido ejemplares, promoviendo la reflexión e invocando conversaciones que fomentan la tolerancia. Eso continúa hasta hoy en día.

En efecto, es importante mencionar que el monumento permanente en la Sede de las Naciones Unidas, titulado El arca del retorno, está dedicado a los millones de víctimas africanas de la trata transatlántica de esclavos, y nos insta a todos a que reconozcamos la tragedia y reflexionemos sobre su legado, para que no olvidemos. Inaugurado el 25 de marzo de 2015, El arca del retorno, diseñado por Rodney Leon, arquitecto estadounidense de ascendencia haitiana, es un ejemplo simbólico de la horrenda travesía del Atlántico de los africanos esclavizados.

En reconocimiento del cuarto centenario de la trata transatlántica de esclavos, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, en su última Asamblea, celebrada en febrero, recordaron las depredaciones y los males de la trata transatlántica de esclavos, el despojo, la discriminación y la deshumanización, y la industrialización del racismo. También recordaron el fuerte espíritu de resistencia a la trata de esclavos y reafirmaron su compromiso con la unidad de los pueblos africanos, la construcción de un África integrada y el establecimiento de firmes vínculos culturales, políticos, sociales y económicos que promoverán el sueño panafricano entre todos los afrodescendientes. Además, los dirigentes africanos instaron a los afrodescendientes a que hicieran del año 2019 un año de reconexión y reencuentro con sus identidades

africanas e intereses colectivos, así como a que forjaran iniciativas prácticas y ambiciosas que fomentaran la unidad y ofrecieran prosperidad a los pueblos de África, tanto en el continente como en la diáspora.

En consecuencia, la diáspora y la Unión Africana han planificado varias actividades a lo largo del año para celebrar el año de nuestro regreso con iniciativas como la “Puerta del Retorno”. La Unión Africana atribuye especial importancia a la diáspora y su contribución al desarrollo de África. Asimismo, rinde homenaje al papel del movimiento de derechos civiles de los Estados Unidos a la hora de forjar el continente en la lucha por la liberación y la independencia a principios del decenio de 1960, cuando los padres fundadores de la unidad africana se propusieron crear la unión.

El objetivo de la iniciativa “Puerta del Retorno”, encabezada por Ghana, Nigeria y Zimbabwe, es promover el desarrollo económico de África en los ámbitos del turismo, la infraestructura y las energías renovables. En consecuencia, se están construyendo monumentos como símbolos de la apertura de África a la diáspora. El primero de muchos de estos monumentos de “Puerta del Retorno” se erigió en Nigeria el 24 de agosto de 2017, como parte del festival de la diáspora en Badagry (Nigeria).

Debemos escuchar las palabras de Marcus Garvey, quien nos alertó: “¡Arriba, raza poderosa, podéis cumplir vuestros deseos!”. El año 2019 debe ser una oportunidad para activar el telón de fondo filosófico, histórico, espiritual y cultural que impulsará una oleada de energía y guiará a los afrodescendientes para que vuelvan a conectarse con la madre África, y viceversa. No hay duda de que el decenio del retorno debe comenzar cuando sustituyamos la puerta del no retorno por la puerta de nuestro retorno, que esta vez será voluntario.

Todos debemos trabajar juntos para que 2019 sea un hito en la historia de los africanos y, por lo tanto, en la historia del mundo, ya que África es una parte más de este apasionante mundo. Al honrar a todos aquellos que, a través de sus luchas y triunfos, victorias y sufrimiento, trajeron cambios y revolucionaron la sociedad, nos mantenemos firmes en contra de todas las formas de esclavitud, racismo y discriminación.

La Presidenta: Doy ahora la palabra al representante de Tonga, quien intervendrá en nombre del Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico.

Sr. Tōnē (Tonga) (habla en inglés): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haber convocado esta sesión plenaria para conmemorar el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica

de Esclavos, cuyo tema para este año es “Recordar la esclavitud: el poder de las artes para la justicia”.

Tengo el honor de hablar en nombre de los Estados miembros del Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico en mi calidad de Presidente del Grupo durante el mes de marzo.

Agradecemos la presencia del Sr. Christopher Cozier, artista, escritor y conservador de Trinidad y Tabago, en su calidad de principal orador en el día de hoy.

Al conmemorar, el 25 de marzo de cada año, el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud, recordamos a quienes sufrieron y murieron a consecuencia de la trata transatlántica de esclavos, que se realizó a lo largo de cuatro siglos.

De acuerdo con la resolución 70/7, reconocemos que se sabe muy poco sobre la trata transatlántica de esclavos y valoramos los esfuerzos destinados a sensibilizar a la opinión pública sobre el tema. En el informe del Secretario General de 2018 (A/73/88), titulado “Programa de difusión educativa sobre la trata transatlántica de esclavos y la esclavitud”, se persigue el objetivo de subsanar esa laguna de conocimientos y de concienciación a través de una mayor sensibilización sobre la trata transatlántica de esclavos, el racismo y los prejuicios y sus consecuencias duraderas. En el informe se describe adecuadamente el apoyo positivo que han brindado los Estados Miembros con miras a incrementar la sensibilización pública. En las Naciones Unidas se ha erigido el monumento permanente en honor de las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos, *El Arca del Retorno*, con el objetivo de recordar que la esclavitud no tiene cabida en nuestro mundo.

A través del tema de este año, “Recordar la esclavitud: el poder de las artes para la justicia”, se refleja cómo se han utilizado las artes para hacer frente a la esclavitud, empoderar a las comunidades esclavizadas y honrar a aquellos que hicieron posible la libertad. Ese tema se ilustra en la exposición sobre la esclavitud en el vestíbulo de visitantes de la Sede de las Naciones Unidas y en ella se explican las repercusiones de la trata transatlántica de esclavos para los afrodescendientes en Nueva York durante los siglos XVII y XVIII y el papel que desempeñó el arte en su lucha por la libertad. Animamos a todos a que se tomen un tiempo para visitar el vestíbulo y se embeban del poder del arte expuesto. La trata transatlántica de esclavos también sentó las bases del capitalismo, generando una inmensa riqueza en Europa y América.

Reconocemos las contribuciones que hicieron las víctimas del comercio y sus descendientes al mundo de

la literatura, el arte, la cultura y otras esferas. También tomamos nota de la muy útil y oportuna sesión informativa pública titulada “La función de los monumentos conmemorativos en la preservación de la historia”, que se celebrará el 28 de marzo en el Departamento de Comunicación Global y que reunirá a arquitectos, conservadores y expertos en patrimonio africano y caribeño con miras a examinar la mejor manera de preservar, promover y administrar los sitios de memoria, como el Museo de Gorea, en el Senegal, y el Museo ACTe, en Guadalupe.

Encomiamos y acogemos con beneplácito una vez más el tema “Los afrodescendientes: reconocimiento, justicia y desarrollo”, del Decenio Internacional para los Afrodescendientes, 2015-2024, proclamado por la Asamblea General, entre cuyos objetivos figura el de la promoción de un mayor conocimiento y respeto de la diversidad del patrimonio, la cultura y la contribución de los afrodescendientes al desarrollo de las sociedades.

Para concluir, nos unimos a la comunidad internacional con objeto de conmemorar este importante año a través del poder de las artes para la justicia, que es un logro que todos celebramos. Encomiamos los esfuerzos realizados por los Estados Miembros, la sociedad civil y otras partes interesadas para promover la concienciación sobre la esclavitud transatlántica y sobre la manera en que la esclavitud ha configurado a tantas naciones a través del poder de las artes.

La Presidenta: Tiene ahora la palabra la representante de Montenegro, quien intervendrá en nombre del Grupo de los Estados de Europa Oriental.

Sra. Pejanović Đurišić (Montenegro) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Grupo de los Estados de Europa Oriental.

La trata transatlántica de esclavos, que duró más de 400 años, constituye uno de los capítulos más oscuros de la historia de la humanidad, un crimen abominable que se cobró la vida de más de 15 millones de hombres, mujeres y niños. Hoy, en el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, recordamos a quienes sufrieron y murieron a manos del brutal sistema de esclavitud y tomamos conciencia del legado de la esclavitud y de otros fenómenos asociados, como el racismo, la xenofobia y la discriminación.

La abolición de la trata transatlántica de esclavos fue una de las victorias históricas en el proceso de defensa de los valores de los derechos humanos universales, la democracia y las sociedades libres. Sin embargo, la esclavitud ha adoptado otras formas contemporáneas

y, lamentablemente, sigue siendo una realidad para millones de víctimas de la trata de seres humanos y del trabajo forzoso en todo el mundo.

Por consiguiente, debemos intensificar nuestros esfuerzos conjuntos encaminados a aplicar plena y eficazmente la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, el Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas para Combatir la Trata de Personas y otros documentos pertinentes de las Naciones Unidas a fin de salvaguardar las libertades fundamentales de los seres humanos en todo el mundo y de proteger a las víctimas de la trata de personas.

Asimismo, debemos reafirmar nuestro compromiso de aplicar la Declaración de Durban de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, encaminada a corregir las repercusiones del legado de la esclavitud y a contribuir al restablecimiento de la dignidad de las víctimas de la esclavitud y de la trata de esclavos.

Se debe recordar la oscura historia de la esclavitud a fin de reafirmar los valores de la libertad y la dignidad humanas y de construir la cultura de la tolerancia, el respeto y la comprensión mutua entre los pueblos. La difusión de conocimientos sobre los riesgos del racismo y la discriminación reviste una importancia esencial para construir un mundo basado en el respeto del derecho internacional, en el que todas las personas gocen de dignidad humana y vivan libres del miedo y de la humillación.

La Presidenta: Doy ahora la palabra al representante de San Marino, quien intervendrá en nombre del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados.

Sr. Beleffi (San Marino) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados con motivo del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

Durante siglos, millones de africanos fueron sometidos a un régimen de explotación vergonzosa. La trata transatlántica de esclavos causó la muerte y sufrimientos indecibles a millones de hombres, mujeres y niños que fueron deportados de sus tierras y familias y privados de su libertad, sus voces y su dignidad.

Nos reunimos hoy aquí para honrar a todas las víctimas de la esclavitud, porque esa tragedia tiene que estar inscrita en la memoria de todos los pueblos para garantizar que ese capítulo oscuro e inhumano de la historia

de la humanidad nunca se repita. De hecho, debemos ilustrar a las generaciones más jóvenes sobre las raíces y consecuencias de la tragedia que ocurrió. En ese sentido, encomiamos los programas educativos y las iniciativas de concienciación llevadas a cabo por el sistema de las Naciones Unidas, los Gobiernos y la sociedad civil.

Consideramos que es igualmente importante recordar los valientes y nobles actos de resistencia de las víctimas de la esclavitud, así como difundir su legado y las contribuciones que han hecho sus descendientes en todo el mundo. Sin embargo, no debemos olvidar que los descendientes de la esclavitud todavía tienen que hacer frente a injusticias en su vida cotidiana, por lo que hoy debemos hacer conciencia sobre los peligros del racismo, la discriminación y los prejuicios. Solo así podremos construir sociedades más inclusivas para todos.

El tema de este año, “Recuerda la esclavitud: Poder de las Artes en pro de la Justicia”, nos recuerda el increíble poder de las artes para exigir justicia y cambio. Desde la época de la trata transatlántica de esclavos, las artes se han utilizado para hacer frente a la esclavitud y empoderar a las comunidades esclavizadas. Los artistas, a través de diferentes expresiones artísticas, siguen contándonos la historia de la esclavitud y celebrando el legado de los descendientes de las víctimas. Más que eso, nos permiten conocer el dolor que esa tragedia causó y que sigue causando. Los artistas, con sus creaciones en las artes visuales, la poesía, la música y la danza, van más allá de los archivos, permitiéndonos ver, sentir y tocar directamente las raíces y las consecuencias de la esclavitud.

Ciertamente, las artes desempeñan un papel muy importante al develar huellas históricas que no son evidentes para nuestra sociedad contemporánea y al enfrentar las desigualdades e injusticias de la actualidad. Al mismo tiempo, las artes nos inspiran y motivan en el empeño por lograr un mundo más justo y equitativo. La exposición que se exhibe actualmente en el vestíbulo de visitantes de las Naciones Unidas, “De África al Nuevo Mundo: Esclavitud en Nueva York”, muestra las repercusiones de la trata de esclavos en esta misma ciudad. Por medio de retratos, grabados, ilustraciones y otras formas de arte, aprendemos sobre el viaje de los esclavos de África al Nuevo Mundo y de las penurias que sufrieron, pero también de su resistencia y de su lucha por la libertad.

A pesar de nuestra voluntad de luchar contra la esclavitud y de que existen diversos instrumentos internacionales que la prohíben, todavía hoy somos testigos de formas de servidumbre muy similares a la esclavitud. De

conformidad con los instrumentos internacionales y en el espíritu de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluidas sus metas 5.2, 8.7 y 16.2, debemos alzar nuestra voz contra estas prácticas y actuar en consecuencia para poner fin a la esclavitud en todas sus formas.

El monumento permanente en honor de las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos aquí en las Naciones Unidas es un recordatorio de la tragedia que se produjo y una advertencia de que debemos luchar contra el racismo. Nos hemos reunido hoy aquí porque necesitamos recordar y permanecer vigilantes, porque tenemos que levantar nuestras voces frente a las injusticias y los abusos; porque queremos honrar a las víctimas de la esclavitud; y porque estamos decididos a luchar contra el racismo, los prejuicios y todas las formas de esclavitud.

La Presidenta: Tiene ahora la palabra la representante del país anfitrión, los Estados Unidos de América.

Sra. Paláu-Hernández (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): En este Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, reconocemos el poder de las artes en pro de la justicia. Recordamos que, desde la época de la trata transatlántica de esclavos, las artes se han enfrentado a la esclavitud, han empoderado a las comunidades esclavizadas y han honrado a quienes lucharon por la libertad. Las artes han proporcionado una plataforma vital para conmemorar las luchas pasadas, resaltar las injusticias actuales y celebrar los logros de los afrodescendientes.

Los Estados Unidos tienen una larga y dolorosa historia con respecto a la esclavitud. El presidente Lincoln escribió una vez, “Soy naturalmente antiesclavista. Si la esclavitud no está mal, nada está mal”. Sin embargo, fue necesario el derramamiento de sangre de la Guerra Civil para que nuestro país se deshiciera de esa práctica vergonzosa.

A pesar de los horrores a los que se enfrentaron, las personas que fueron esclavizadas en los Estados Unidos hicieron valientes esfuerzos para expresarse a través del arte. Su creatividad e ingenio se elevaron por encima de la depravación de la esclavitud y dejaron una huella de valor incalculable en las artes, por ejemplo, por medio de la canción espiritual negra, que en muchos casos tuvo como base melodías tradicionales africanas.

En el período posterior a la trata transatlántica, los grandes escritores estadounidenses han ayudado a nuestra nación a enfrentar los pecados del pasado con la mirada puesta en la justicia. En su famoso poema “Y

aun así, me levanto”, Maya Angelou escribió sobre el dolor de la esclavitud y sobre ser “el sueño y la esperanza del esclavo”. En su poema dice:

“De las barracas de vergüenza de la historia
yo me levanto
desde el pasado enraizado en dolor
yo me levanto
[...]
brindado los dones que me legaron mis ancestros.
Yo soy el sueño y la esperanza del esclavo”.

Toni Morrison, primera afroamericana que ganó el Premio Nobel de Literatura, es hija de granjeros y nieta de un esclavo de Alabama. En su novela *Beloved*, que dedicó a los más de 60 millones de africanos y sus descendientes que murieron en la trata transatlántica de esclavos, Morrison escribió sobre los crudos horrores de la esclavitud y sobre las cicatrices, físicas y emocionales, que dejó tras de sí.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para reafirmar el derecho a la libertad de expresión y al disfrute de las artes proclamado en el artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Las expresiones artísticas y de creatividad no solo son elementos inseparables del espíritu humano, sino también herramientas invaluableles en la búsqueda de la justicia, la reconciliación y el progreso duraderos.

Cuando leemos acerca de la brutalidad sufrida por tantos esclavos, cuando escuchamos la música que crearon o cuando vemos obras de arte que describen la venta de otros seres humanos, recordamos la depravación en la que puede hundirse la humanidad si no nos encargamos cada día de trabajar para que todos podamos tener justicia y derechos humanos. Hoy reiteramos nuestra voluntad de luchar unidos por ese objetivo.

La Presidenta: Tiene ahora la palabra el representante de Guyana, que intervendrá en nombre de la Comunidad del Caribe.

Sr. Ten Pow (Guyana) (habla en inglés): Tengo el honor de hablar en nombre de los 14 Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), para quienes este Día Internacional de Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos tiene un profundo significado. La gran mayoría de nuestros Estados miembros —desde Haití, Jamaica y las Bahamas en el norte hasta Guyana y Suriname en el continente sudamericano, pasando por el arco de las Antillas Menores— están poblados por los descendientes de los 15 millones de esclavos africanos que fueron

arrancados de sus familias y comunidades, que soportaron la terrible travesía del Atlántico y que cargados de cadenas y grilletes fueron traídos a las Américas a vivir una vida de duro trabajo, en la que se les privó de las más básicas libertades humanas, de su lengua, de su cultura, de su religión y de su condición humana.

Sin embargo, hasta en esos días sombríos de la trata de esclavos que proporcionaba la mano de obra en las plantaciones de azúcar de las Indias Occidentales —mano de obra que produjo la riqueza que construyó las resplandecientes ciudades de los tratantes y dueños de esclavos— se mantuvo viva la chispa de la libertad humana y se propagó por las barreras del idioma y de la tribu y por todas las demás barreras artificiales creadas para mantener a los esclavos divididos.

A intervalos a lo largo de los siglos de esclavitud en las Indias Occidentales, la llama de la libertad y el espíritu de rebelión estallaron como sucedió en Haití, bajo el liderazgo de Toussaint Louverture y Jean-Jacques Dessalines, quienes derrotaron a los ejércitos de Napoleón, y en Guyana, bajo el mando de Cuffy y Akara, esclavos de África Occidental que libraron a su pueblo de las cadenas y crearon, por un momento efímero, una república libre en la tierra a la que habían sido llevados. Esa llama de la libertad llegó a simbolizarse en las comunidades de esclavos que habían escapado —los cimarrones de Jamaica y de Suriname— cuya resistencia los liberó de la opresión y sigue hoy siendo para nosotros fuente de inspiración.

Avanzamos dos siglos y hoy tenemos un Caribe de naciones libres que es ejemplo de tolerancia y diversidad, de personas de diferentes etnias, lenguas y religiones que conviven en condiciones de paz y armonía. A los esclavos africanos y sus descendientes se les unieron indios del norte de la India, chinos de las provincias de Fujian y Guangdong en China, portugueses de Madeira y posteriormente migrantes del Oriente Medio y otras partes del mundo, de suerte que hoy el Caribe es un crisol con una cultura singular y cautivadora que ha ayudado a convertir a la región en uno de los principales destinos turísticos del mundo.

El crisol caribeño se encuentra a horcajadas en la encrucijada entre América del Norte y América del Sur y entre Europa y África, al otro lado del Atlántico. Hemos trascendido el amargo legado de la esclavitud y hemos creado para el mundo un ejemplo de tolerancia, moderación y respeto de la diversidad que a menudo sirve de puente para unir a nuestra comunidad mundial en torno a las grandes cuestiones que figuran en el programa mundial actual que con demasiada frecuencia nos dividen.

De la nada, hemos creado los ritmos del reggae tan magistralmente personificados en las letras del icónico Bob Marley, y que la UNESCO designó el mes pasado como parte del patrimonio cultural intangible de la humanidad. A partir de bidones de petróleo desechados, hemos dado al mundo los encantadores sonidos del tambor metálico, el único instrumento musical completamente nuevo inventado en el siglo XX. Nuestra cocina peculiar es una fusión de las grandes tradiciones culinarias del mundo, incluida la cocina de nuestros pueblos indígenas de nuestros Estados miembros continentales de Guyana, Suriname y Belice y de toda la región.

Nuestros pueblos se han distinguido en la política, en las artes y las ciencias, así como en las luchas por la libertad libradas más allá de los confines del Caribe. Solo un Estado miembro de la CARICOM, Santa Lucía, con una población de 180.000 habitantes —la misma población que Providence, Rhode Island o Yonkers, en Westchester— ha producido dos ganadores del Premio Nobel, Sir Derek Walcott en literatura y Sir Arthur Lewis en economía.

Al conmemorar este Día del Recuerdo no solo recordamos a los famosos descendientes de esclavos cuyos nombres han quedado registrados en la historia: el barbadense Sir Garfield Sobers, el mejor jugador de críquet de la historia del juego; Colin Powell, hijo de inmigrantes jamaicanos, quien, como Secretario de Estado de los Estados Unidos, no fue un extraño en este Salón en el que ahora estamos reunidos; V. S. Naipaul, originario de Trinidad y Tabago, quien antes de morir el año pasado fue considerado por muchos como el mejor escritor vivo de la prosa inglesa.

Sin embargo, también recordamos a los innumerables esclavos africanos anónimos que vivieron y murieron en servidumbre en las Indias Occidentales. Reza-mos para que su memoria nos inspire a seguir luchando por el respeto de la dignidad de los seres humanos, el respeto de los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para que podamos dar un significado real a las loables palabras de la Declaración, no solo en el Caribe, sino en todos los rincones del mundo donde se irrespete la dignidad inherente del ser humano.

Según la Organización Internacional del Trabajo, más de 40 millones de personas, más de dos tercios de las cuales son mujeres y niñas, están sometidos a la esclavitud moderna en todas sus formas contemporáneas, como la trata de personas, la esclavitud sexual y la servidumbre doméstica. Debemos continuar y redoblar

nuestros esfuerzos para garantizar un mayor cumplimiento, incluso por parte del sector privado, de los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos: Puesta en Práctica del Marco de las Naciones Unidas para “Proteger, Respetar y Remediar”, cuyo objetivo es prevenir las formas modernas de esclavitud en los puestos de trabajo. La continuación e intensificación de nuestros esfuerzos por librar al mundo de todas las formas contemporáneas de esclavitud y reconocer la dignidad inherente del ser humano y nuestra humanidad común serían una manera significativa y adecuada de honrar la memoria de las víctimas de la trata transatlántica de esclavos.

También se pueden adoptar medidas concretas. En 2013, los Jefes de Gobierno del Caribe crearon la Comisión de Reparaciones de la CARICOM, con el mandato de preparar el caso para la justicia restaurativa para las comunidades indígenas y las comunidades afrodescendientes de la región que son víctimas de crímenes de lesa humanidad, como el genocidio, la esclavitud y la trata de esclavos. Ese mandato se lleva a cabo a través del Programa de Justicia de Reparaciones de la CARICOM, en el cual se afirma que las víctimas de esos crímenes y sus descendientes tienen derecho a la justicia restaurativa. La justicia retributiva para sus descendientes también sería una forma adecuada de honrar la memoria de las víctimas de la trata transatlántica de esclavos.

Sra. Rodríguez Abascal (Cuba): Sra. Presidenta: Permítame expresarle nuestra gratitud por convocar a esta reunión plenaria para rendir tributo a las víctimas de una de las páginas más tristes e ignominiosas de la historia de la humanidad: la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos. En la raíz de las situaciones de profunda desigualdad social, económica, odio, fanatismo, racismo y prejuicio, que siguen afectando actualmente a las personas de ascendencia africana se encuentra la trata de esclavos y el terrible legado de la esclavitud.

En la Conferencia Mundial contra el Racismo, celebrada en Durban, en 2001, en la que se reconoció que la esclavitud y la trata trasatlántica de esclavos calificarían hoy como crímenes de lesa humanidad, el Líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, expresó:

“La inhumana explotación a que fueron sometidos los pueblos de los tres continentes, incluida Asia, afectó el destino y la vida actual de más de 4.500 millones de personas que habitan en los pueblos del Tercer Mundo, cuyos índices de pobreza, desempleo, analfabetismo, enfermedades, mortalidad infantil, perspectivas de vida, y otras

calamidades imposibles de enumerar en breves palabras, sorprenden y horrorizan. Estas son las víctimas actuales de aquella barbarie que duró siglos, y los inconfundibles acreedores a la indemnización por los horrendos crímenes cometidos con sus antecesores y sus pueblos”.

La reparación y compensación plena a los pueblos y grupos afectados por un crimen tan horrendo como imprescriptible es ineludible deber moral. En ese sentido, Cuba apoya la justa solicitud enarbolada por los Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM). Sería justo esperar un trato especial y diferenciado para con los países en desarrollo, en particular de África, en sus relaciones económicas internacionales.

Los países desarrollados y sus sociedades de consumo, responsables de la destrucción acelerada y casi indetenible del medio ambiente, han sido los grandes beneficiarios de la conquista y la colonización, de la esclavitud y la trata transatlántica, de la explotación despiadada y el exterminio de cientos de millones de hijos de los pueblos del Sur. También se han enriquecido con el orden económico injusto impuesto a la humanidad y con las instituciones financieras internacionales creadas exclusivamente por ellos y para ellos como nuevas formas de dominación y sometimiento. Resulta imperioso educar a las generaciones presentes y futuras en relación con las causas, consecuencias y lecciones de la esclavitud, para asegurar que este período de la historia de la humanidad nunca se repita.

A nuestra isla arribaron como consecuencia del cruel comercio, alrededor de 1,3 millones de africanos, en su mayoría provenientes de la parte subsahariana del continente. La llegada a Cuba de lucumíes, carabalíes, congos, gangas, minas, bibíes, yorubas y otros grupos étnicos impactó inmediatamente a la sociedad colonial de la época, que luego de un complejo proceso de transculturación dio origen a la nacionalidad cubana, mezcla, en su esencia, de lo hispano y lo africano.

Mi país se siente sumamente orgulloso de sus raíces africanas, que se hacen presentes en nuestra idiosincrasia y en nuestras manifestaciones culturales. En las distintas etapas de las guerras que permitieron al pueblo cubano el ejercicio de su autodeterminación, los esclavos libertos y sus descendientes fueron actores principales. Cuba, a pesar del bloqueo económico, comercial y financiero que se le impone, continuará con sus programas de cooperación con las naciones africanas, caribeñas y otras del tercer mundo, como parte del esfuerzo mancomunado para revertir las consecuencias

de la trata de esclavos y otros tristes capítulos del capitalismo en sus fases colonial, neocolonial y de dominación transnacional financiera.

La esclavitud y la trata transatlántica de esclavos son de los más graves crímenes de lesa humanidad que no han sido debidamente atendidos, ni sus consecuencias en la sociedad actual debidamente reconocidas. Reafirmamos la importancia de fortalecer las actividades de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales, como la UNESCO, en el tema. Es lo mínimo que puede hacer la comunidad internacional para reparar el crimen contra la humanidad cometido con la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos.

Sr. Amayo (Kenya) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítame darle las gracias, Sra. Presidenta, por haber convocado la importante sesión de hoy. Kenya se suma a la comunidad internacional para conmemorar el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, cuyo tema de este año es “Recordando la esclavitud: el poder de las artes para la justicia”.

Esta sesión se convoca pocas semanas después de celebrarse una reunión histórica de dirigentes mundiales sobre el renacimiento africano, celebrada en Addis Abeba el 10 de febrero en el contexto de las celebraciones para conmemorar el 400° aniversario de la trata transatlántica de esclavos. Con el desayuno de trabajo que se llevó a cabo en paralelo a la 32ª Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, como ya mencionó mi competente colega, el Presidente del Grupo de los Estados de África, Sr. Tijjani Muhammad Bande para el mes de marzo, se pretendía inspirar una conversación mundial en favor de la reconciliación, asumir un nuevo compromiso y reconectar a todos los africanos y sus descendientes en todo el mundo.

Durante la reunión de Addis Abeba, el Presidente de Kenya, Excmo. Sr. Uhuru Kenyatta, observó con razón que la esclavitud sentó en gran medida las bases del colonialismo, la discriminación y el racismo. Socavó familias y naciones e introdujo una jerarquía dañina y falsa de superioridad e inferioridad racial, que sigue afectando a la humanidad. Reconocemos el del Día Internacional de Recuerdo no solo para sensibilizar sobre las formas contemporáneas de esclavitud, como la trata de personas, la explotación sexual, el trabajo forzado, las peores formas de trabajo infantil y el matrimonio precoz y forzado, sino que también representa una oportunidad para reforzar nuestra resolución colectiva de eliminar este flagelo contra la humanidad de la faz de la Tierra.

Ha sido espantoso leer noticias recientes de los medios de comunicación de que en el siglo XXI hay millones de personas que siguen siendo víctimas del trabajo forzado, la servidumbre por deudas, los matrimonios forzados y la trata de personas. Hemos escuchado relatos de mercados de esclavos, donde, en particular, los migrantes africanos, que son relativamente vulnerables y huyen de las zonas de conflicto cuando intentan buscar una vida mejor más allá del Mediterráneo, terminan siendo vendidos en subastas de esclavos. Esta indignidad humana debe ser condenada sin reservas. Por tanto, debemos comprometernos a trabajar con esta execrable práctica de la trata de seres humanos en cualquier parte del mundo.

Para concluir, el sistema de las Naciones Unidas, junto con los Estados Miembros, debe continuar dando a conocer a nuestros ciudadanos, educándolos e informándolos sobre la existencia y las diferentes formas de esclavitud moderna y sus consecuencias, sobre todo para los grupos más vulnerables, y sobre sus efectos deshumanizantes en toda la raza humana. Alentamos a todos los países a que adopten las medidas necesarias dentro de sus fronteras para detectar y eliminar esta práctica abominable.

Sr. Castañeda Solares (Guatemala): Permítame expresar las muestras de apreciación a usted, Presidente de la Asamblea General, Excm. Sra. María Fernanda Espinosa Garcés, por llevar a cabo esta sesión plenaria en conmemoración del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos

Durante más de 400 años, más de 15 millones de hombres, mujeres y niños fueron víctimas de la oprobiosa trata transatlántica de esclavos, uno de los capítulos más oscuros de la historia de la humanidad. Cada año, el 25 de marzo, conmemoramos el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, oportunidad para recordar a aquellos que sufrieron y a aquellos que murieron a manos de tan brutal sistema de dominación. Por tanto, es necesario recordar la magnitud de tan triste y trágica conducta a fin de reconocer los peligros del racismo y los prejuicios que la situación mundial actualmente evidencia.

Mi delegación ha participado activamente en los esfuerzos por garantizar que se rectifiquen los efectos perniciosos y graves de la esclavitud. A su vez, hemos apoyado en su momento, por medio de actos pequeños, pero de alto impacto, que hasta la fecha forman parte de esta conmemoración, como lo fue en su momento la proclamación del Decenio Internacional de los Afrodescendientes (2015-2024) y la adopción de un

ambicioso programa de actividades. Es así que alentamos tanto a los Estados Miembros como a la Secretaría de las Naciones Unidas a redoblar esfuerzos para continuar trabajando bajo el espíritu de reconocimiento, justicia y desarrollo para todos.

No debemos de olvidar los crímenes ni las repercusiones dantescas que este vil tráfico apareja cometidos en diferentes regiones del mundo a lo largo de varios siglos. Esas víctimas que sufrieron la esclavitud lucharon contra un sistema jurídico que sabían estaba equivocado, y era injusto, pero siempre se aferraron a la esperanza de alcanzar la libertad. Es así que debemos de garantizar de manera significativa que los sacrificios vividos por cada víctima de la esclavitud sean valorados y se traduzcan en oportunidades que puedan transformar la realidad proporcionada a sus descendientes quienes pueblan y enriquecen las diferentes regiones del planeta, aportando diversidad y la fuerza vital que fortalece a nuestros pueblos.

En Guatemala, así como en América Latina y el Caribe, los efectos de la esclavitud tuvieron un impacto indeleble en nuestras sociedades. Por un lado, tenemos una diversidad étnica y cultural que se traduce en un valiosísimo capital humano. Por otro lado, sin embargo, hemos arraigado una estratificación social originada durante la era colonial cuando se llevó a cabo la explotación de los pueblos indígenas y esclavos. En mi país, hoy trabajamos para lograr una sociedad libre y pluralista donde todas las personas disfruten de los mismos derechos, donde las perspectivas y los logros del desarrollo no estén condicionados por el color de la piel o su origen racial o étnico. Nos esforzamos por lograr una sociedad totalmente inclusiva y pacífica donde todos los ciudadanos puedan progresar y tener las mismas oportunidades y, por lo tanto, contribuir a ese progreso.

Alrededor de 200 millones de personas que se identifican como afrodescendientes, viven en las Américas y muchos millones más viven en otras partes del mundo, muchos de ellos fuera del continente africano. Ya sea como descendientes de las víctimas del comercio transatlántico de esclavos o como migrantes más recientemente, todos ellos constituyen uno de los grupos más pobres y marginados de la sociedad, que enfrentan hasta la fecha acceso limitado a educación de calidad, servicios de salud, vivienda y bienestar social.

Asimismo, esta oportunidad es valiosa para recordar que los migrantes hacen contribuciones positivas y profundas al desarrollo económico y social en los países de tránsito y destino. A su vez pueden ayudar a responder

a los retos demográficos, a la escasez de mano de obra y otros desafíos en las sociedades receptoras. También recordemos que los migrantes agregan nuevas habilidades y dinamismo a las economías de estas últimas.

Debemos tener presente que los seres humanos deben respetarse mutuamente, en toda su diversidad de creencias, culturas e idiomas. Las diferencias dentro y entre las sociedades no deben ser temidas ni reprimidas, sino apreciadas como un bien de la humanidad. Se debe promover activamente una cultura de paz y diálogo entre todas las civilizaciones. Es así que nuestro objetivo ha de ser el de trabajar para potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de la edad, el sexo, la discapacidad, la raza, el origen étnico, el estatus migratorio, la religión o cualquier otra condición o circunstancia.

Innumerables seres humanos padecieron el peor tipo de sufrimiento, y nadie sabe cuánta sangre se derramó o cuántos horrores sufrieron las víctimas del sistema colonial imperial ignominioso y despiadado, pero somos nosotros ahora quienes sabemos qué hacer para remediar esas injusticias y liberar nuestras mentes de los prejuicios y también de la ignorancia.

La Presidenta: Hemos escuchado al último orador en esta sesión conmemorativa.

La Asamblea ha concluido así esta sesión conmemorativa con ocasión del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, y la presente etapa de su examen del tema 121 del programa.

Se levanta la sesión a las 16.25 horas.